

**INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA ANA BERTULLO DE GUZMAN,
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO (CACSA), A LOS
SEÑORES SOCIOS REUNIDOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA EL 31 DE MARZO DE
1.997 .-**

=====

Señores Socios :

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete, fué convocada a Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO S.A. (CACSA), de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, de presentar un Informe Anual de los resultados obtenidos, así como de las operaciones realizadas en el ejercicio económico del año de 1.996 .-

La Utilidad arrojada en el presente ciclo contable es de : s/. 150.762,04, que deducido el 15% por concepto de Participación Empleados (s/.22.614) 25% por pagar del Impuesto a la Renta (s/.32.037) y 5% para incrementar la Reserva Legal de la compañía (s/.6.407,40) queda como Utilidad Disponible s/. 89.703,64, la que será distribuída a criterio de Ustedes .-

Los ingresos por Canon de arrendamiento ha tenido un ligero aumento (6,67%) al igual que los egresos (5,77%), como en el año anterior se ha procedido a depreciar el bien raíz en un 5% gracias al ingreso obtenido en la repartición de las Utilidades de Distribuidora de Gas C.A. (DISGASCA), caso contrario el resultado final sería negativo .-

Se ha aplicado el Sistema de Corrección Monetaria Integral, con el fin de reexpresar el valor de aquellos rubros de Balances; que son susceptibles de diferir del valor del mercado como resultado de la inflación .-

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada en mi persona para el ejercicio de la administración, y solicito de ustedes la aprobación al presente Informe .-

Atentamente

Ana de Guzman
ANA BERTULLO DE GUZMAN

PRESIDENTE

